

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14797** VESACAM OBRAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento E.T. Judicial 240/10 que se tramita en este Juzgado, a instancia de José María Sánchez-Manjavacas Muñoz contra Undenseven Construcciones, S.L., y Vesacam Obras, S.L., se ha dictado resolución de fecha 20 de abril de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al/a los ejecutado/s Vesacam Obras, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 2.394,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 8 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120031262-1